



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE (NOMBRE DE LA FACULTAD)
CARRERA DE (NOMBRE DE LA CARRERA)**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
(ESCRIBIR EL NOMBRE DEL TÍTULO A OBTENER)**

TEMA

**ESCRIBIR EL TEMA APROBADO POR EL CONSEJO
DIRECTIVO**

TUTOR

Título, NOMBRES Y APELLIDOS.

AUTORES

NOMBRES Y APELLIDOS

GUAYAQUIL



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Colocar el título de la tesis, como está en la portada, en altas y bajas.	
AUTOR/ES: Colocar los apellidos y nombres del autor /es de la tesis en altas y bajas.	REVISORES O TUTORES: Apellidos y Nombres del tutor del proyecto de investigación
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Título obtenido en altas y bajas.
FACULTAD: Facultad a la que pertenece, en mayúsculas	CARRERA: Carrera a la que pertenece, en mayúsculas
FECHA DE PUBLICACIÓN: Se coloca el año que está en la portada	N. DE PAGS: Indicar el número de páginas totales del PDF.
ÁREAS TEMÁTICAS: Llenar según el link (Tutor)	
PALABRAS CLAVE: Llenar según el link (Tutor)	
RESUMEN: Escribir el resumen que presentan los estudiantes en la tesis física (máximo 250 palabras con espacios) en español	
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:



(Biblioteca se encarga de llenar este campo con la información que corresponda)	(Biblioteca se encarga de llenar este campo con la información que corresponda)
DIRECCIÓN URL (tesis en la web): (Biblioteca se encarga de llenar este campo con la información que corresponda)	
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Apellidos y Nombres de autor (1) Apellidos y Nombres de autor (2)	Teléfono: # de teléfono autor1 # de teléfono autor2 E-mail: Correo/autor1 Correo/autor2
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Título. Nombres y Apellidos (Decano) Teléfono: xxxxxxxx Ext. xxx E-mail: correo institucional Título. Nombres y Apellidos (Director de Carrera) Teléfono: xxxxxxxx Ext. xxx E-mail: correo institucional



CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD ACADÉMICA

(Imprimir el resultado de la herramienta TURNITIN y escanearlo para añadir al archivo en pdf y firmado por el tutor)



DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El(Los) estudiante(s) egresado(s) **NOMBRES Y APELLIDOS**, declara (mos) bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, (**Título del trabajo de titulación**), corresponde totalmente a el(los) suscrito(s) y me (nos) responsabilizo (amos) con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo (emos) los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor(es)

Firma:

NOMBRES Y APELLIDOS

C.I.

Firma:

NOMBRES Y APELLIDOS

C.I.



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación (Título del trabajo de titulación), designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: (Título del trabajo de titulación), presentado por los estudiantes NOMBRES Y APELLIDOS como requisito previo, para optar al Título de (AGREGAR EL TÍTULO A OBTENER), encontrándose apto para su sustentación.

Firma:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL TUTOR

C.C.



AGRADECIMIENTO

DEDICATORIA



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Introducción.....	1
Capítulo I DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	3

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Nombre.....	12
Tabla 2 Nombre.....	30

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Nombre.....	6
Figura 2 Nombre.....	45

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1 Nombre.....	18
Anexo 2 Nombre.....	49



INTRODUCCIÓN

Hacer una presentación breve del proyecto donde se explique a grandes rasgos el problema que se aborda, las características que este tiene en el lugar donde se ha realizado la investigación, su relevancia y el contenido de cada capítulo. Debe ajustarse a una página.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Guía referencial del capítulo I

1.1 Tema:

Concreto (no más de 18 palabras), debe evidenciar la o las variables en estudio. (en dependencia del enfoque de investigación y el tipo de investigación)

No es necesario mencionar el lugar, la ubicación y el período en que se realiza.

1.2 Planteamiento del Problema:

El planteamiento del problema deberá exponer aquellas evidencias empíricas y teóricas que permitan avalar la necesidad del estudio. Supone precisar la naturaleza del problema a investigar, al momento del inicio de la investigación, con el mayor detalle y precisión describiendo qué está ocurriendo y cómo está afectando el problema que se quiere investigar. Se sugiere colocar datos estadísticos para fundamentar el problema y abordar dónde está ocurriendo el problema en tiempo y espacio, explicar por qué y para qué se hace el estudio, puntualizando su importancia.

1.3 Formulación del Problema:

Es plantear el problema en términos concretos destacando aquellos elementos y vínculos que la teoría y la práctica señalan como importantes. Deberá evidenciarse la o las variables en estudio y sus relaciones, no es necesario identificarlas. Se sugiere que el problema se formule en términos de una interrogante o una insuficiencia detectada.

1.4 Objetivo General

El objetivo general es un enunciado que refleja el resultado general que se logrará con el desarrollo del trabajo. Debe reflejar la aspiración final del investigador y guardar relación directa con el problema de investigación. Se redacta comenzando con un verbo en infinitivo y se sustantivan las demás acciones.

1.5 Objetivos Específicos

Son propósitos parciales que permiten cumplir con el objetivo general.

Los objetivos específicos deben ser concretos, medibles y alcanzables a través de los métodos y técnicas a aplicar en el trabajo. Se redactan con un verbo en infinitivo. Deben presentarse ordenadamente siguiendo la lógica del método científico (diagnóstico, fundamentación teórica,

recolección y contrastación de información), en dependencia del enfoque y tipo de investigación

Se sugieren al menos tres objetivos específicos, con el siguiente esquema:

- Referido al sustento teórico y al estado del arte según sea el caso.
- Dirigido al diagnóstico de la situación actual
- Dirigido al análisis/solución del problema planteado.

1.6 Idea a Defender (investigaciones cualitativas o mixtas) / Hipótesis (investigaciones cuantitativas)

Indica qué trata de probar la investigación. Define la explicación tentativa del fenómeno investigado a modo de respuesta anticipada o proposición sobre el problema de investigación. La redacción deberá ser concreta, máximo un párrafo con una idea central explícita.

1.7 Línea de Investigación Institucional/Facultad.

Mencionar la línea de investigación institucional, de la Facultad y la sublínea correspondiente según el problema en estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Guía referencial del capítulo 2 (se sugiere que sean 10 páginas como mínimo).

2.1 Marco Teórico:

Se deben plantear referentes teóricos, preferentemente de los últimos 5 años, sin desestimar autores clásicos sobre el problema investigado y la o las variables, enmarcando estudios y trabajos previos, referencias bibliográficas, tesis, artículos científicos de bases locales, regionales y mundiales, estadísticas y metodologías sobre el tema.

Consultar bibliografía en el repositorio digital de la ULVR, y citarla de ser aplicable.

Con este marco, el autor debe justificar la teoría que ha seleccionado para la elaboración de su trabajo de investigación.

En caso necesario, se puede incluir una breve presentación de los antecedentes a la problemática en estudio.

2.2 Marco Legal:

Ordenado de manera jerárquica.

Se incluirá el instrumento legal vigente, con el contenido específico, breve y concreto, que aporte al desarrollo del trabajo de investigación.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Guía referencial del capítulo 3

3.1 Enfoque de la investigación: (cuantitativo, cualitativo o mixto)

Fundamentado en las características del objeto de investigación. No es necesario definirlo. Explicar en un párrafo la justificación del enfoque seleccionado.

3.2 Alcance de la investigación: (Exploratorio, descriptivo o correlacional)

Precisar el alcance según las características del proyecto, así como la justificación. Máximo 1 párrafo.

3.3 Técnica e instrumentos para obtener los datos:

Se sugiere describir las técnicas e instrumentos utilizados para recopilar la información. No es necesario definir las.

Ejemplos de técnicas e instrumentos que se pueden utilizar, sin que esto sea una limitación:

Técnica	Instrumentos
Encuesta	Cuestionario
Observación	Guía de Observación
Entrevista	Cuestionario
Pruebas pedagógicas	Cuestionario
Grupos focales	Guía de trabajo
Test	Test
Estudio de caso	Guía de trabajo, entrevistas, cuestionarios,
Ensayos de laboratorio	Ensayos
Experimento	Prueba de variables, estadísticos, correlaciones

Prestar atención a las características de cada uno.

3.4 Población y muestra

La determinación de la población deberá estar ajustada al objeto de estudio, y determinar el tipo de muestreo representativo. No es necesario definir.

En la investigación cualitativa el muestreo responde a diversas opciones que permitan analizar y profundizar en los sujetos, situaciones o documentos de estudio, sin que ello implique ninguna pérdida de rigurosidad científica (En la Guía referencial para el desarrollo de proyectos basados en el enfoque cualitativo aparecen referenciados los tipos de muestra para este tipo de investigación que pueden utilizarse en el **enfoque mixto**)

3.5 Presentación y análisis de resultados

La presentación deberá corresponder a las técnicas de análisis de la metodología utilizada. Es importante la presentación ordenada de los resultados según los instrumentos utilizados, pudiendo representarse mediante tablas, gráficos, esquemas y otro que se considere pertinente. Énfasis en el análisis que hace el investigador de cada resultado

Tabla (número de tabla). Título de tabla

Columna 1	Columna 2	Columna 3
Expresión 1	%1	Número 1
Expresión 2	%2	Número 2
Expresión 3	%3	Número 3

Nota: Nota al pie de la tabla

Elaborado por: Autor (año)

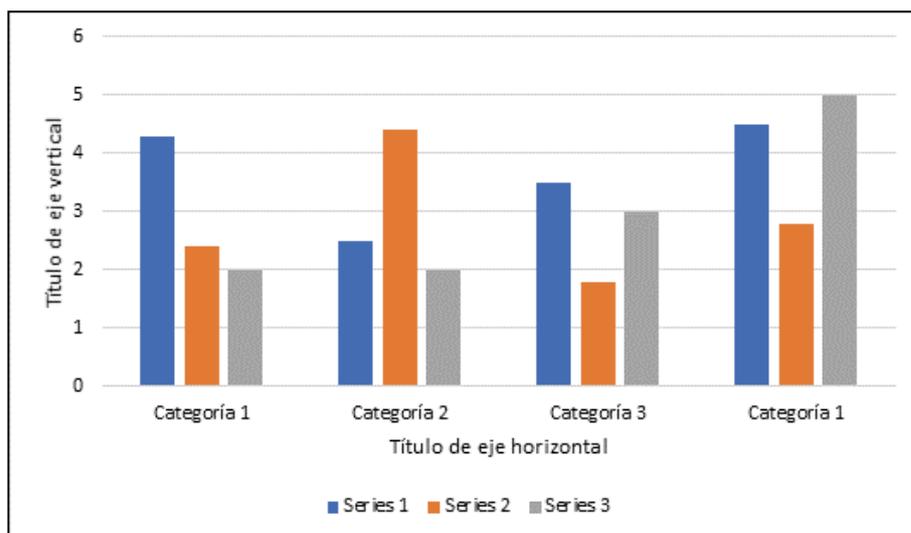
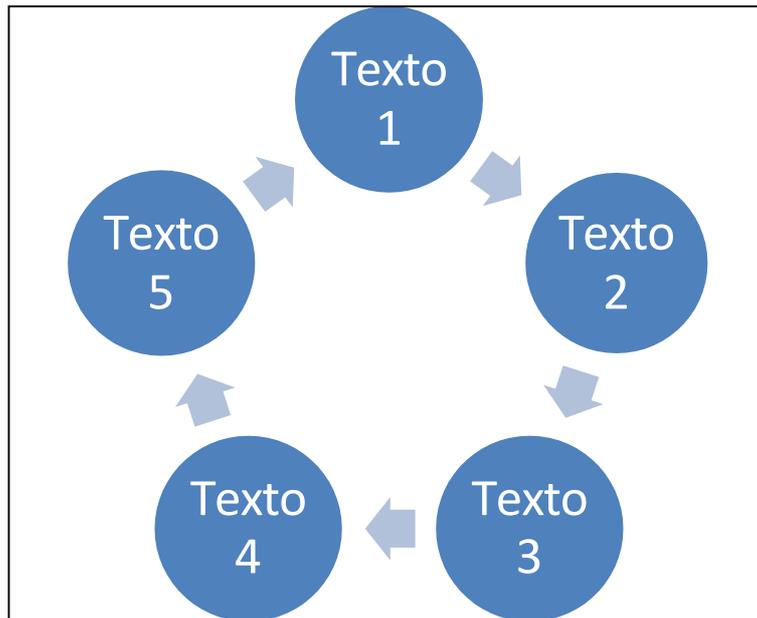


Figura (número de figura). Título de figura

Elaborado: Autor (año)



Nota: Nota de la figura

Figura (Número de figura). *Título de figura*

Elaborado: Autor (año)

3.6 Propuesta (opcional)

Puede incluir una propuesta sencilla sobre la solución al problema identificado, sin que esto constituya un capítulo de la tesis, sino un aspecto que se deriva del análisis del diagnóstico.

CONCLUSIONES

Las conclusiones deben ser integradoras y describir los aspectos más sobresalientes derivados de la investigación realizada, no son para teorizar.

Se sugieren al menos estas conclusiones, con el siguiente esquema:

- Dirigida al cumplimiento de los objetivos específicos (un párrafo por cada objetivo)
- Dirigido a la relevancia de la propuesta planteada (opcional)



RECOMENDACIONES

Son acciones que deben corresponderse con el desarrollo de los objetivos específicos abordado en las conclusiones y enfocadas a la posible solución de la problemática que motivó el estudio. Pueden referirse a situaciones que la investigación no realizó o no resolvió debido al alcance planteado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aplicación de Normas APA edición vigente. Deben contener fuentes bibliográficas de preferencia de los últimos 5 años sin desconocer obras relevantes que eventualmente correspondan a años anteriores.

Se sugiere considerar también fuentes de la producción científica de la ULVR, así como otras investigaciones y fuentes primarias o secundarias de información.

Toda referencia bibliográfica debe estar correctamente citada en el cuerpo del documento.

La referencia debe tener sangría francesa de 1,27 cm.

Apellido, A., Apellido, B., y Apellido, C. (20 de mayo de 2020). *Título de la página web*. Nombre de la página. Recuperado el día mes año de <https://url.com>

Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (2019). Título del artículo específico. *Título de la Revista*, Volumen (número de la revista), número de página inicio – número de página fin. <https://doi.org/xx.xxxxxxxxxx>

Apellido, N. y Apellido, N. (año). *Título del libro*. Editorial. DOI o URL



ANEXOS

Incluye todo tipo de documento que apoye e ilustre lo tratado en el trabajo de titulación como gráficos, encuestas, entrevistas, mapas, planos, convenios, fotos, reglamentos, resultados de laboratorios y otros que así considere el autor del trabajo.
Cada anexo debe tener un número de orden consecutivo.



3.2 Guía referencial con variantes para la aplicación del enfoque cualitativo en el proyecto de Investigación.



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE (NOMBRE DE LA FACULTAD)
CARRERA DE (NOMBRE DE LA CARRERA)**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
(ESCRIBIR EL NOMBRE DEL TÍTULO A OBTENER)**

TEMA

ESCRIBIR EL TEMA APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO

TUTOR

Título, NOMBRES Y APELLIDOS.

AUTORES

NOMBRES Y APELLIDOS

GUAYAQUIL

AÑO



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes

o al proceso de titulación



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Colocar el título de la tesis, como está en la portada, en altas y bajas.	
AUTOR/ES: Colocar los apellidos y nombres del autor /es de la tesis en altas y bajas.	REVISORES O TUTORES: Apellidos y Nombres del tutor del proyecto de investigación
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Título obtenido en altas y bajas.
FACULTAD: Facultad a la que pertenece, en mayúsculas	CARRERA: Carrera a la que pertenece, en mayúsculas
FECHA DE PUBLICACIÓN: Se coloca el año que está en la portada	N. DE PAGS: Indicar el número de páginas totales del PDF.
ÁREAS TEMÁTICAS: Llenar según el link (Tutor)	
PALABRAS CLAVE: Llenar según el link (Tutor)	
RESUMEN: Escribir el resumen que presentan los estudiantes en la tesis física (máximo 250 palabras con espacios) en español	
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:



(Biblioteca se encarga de llenar este campo con la información que corresponda)	(Biblioteca se encarga de llenar este campo con la información que corresponda)
DIRECCIÓN URL (tesis en la web): (Biblioteca se encarga de llenar este campo con la información que corresponda)	
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Apellidos y Nombres de autor (1) Apellidos y Nombres de autor (2)	Teléfono: # de teléfono autor1 # de teléfono autor2 E-mail: Correo/autor1 Correo/autor2
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Título. Nombres y Apellidos (Decano) Teléfono: xxxxxxxx Ext. xxx E-mail: correo institucional/about:blank Título. Nombres y Apellidos (Director de Carrera) Teléfono: xxxxxxxx Ext. xxx E-mail: correo institucional/about:blank



CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

(Imprimir el resultado de la herramienta TURNITIN y escanearlo para
añadir al archivo en pdf)



DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El(Los) estudiante(s) egresado(s) **NOMBRES Y APELLIDOS**, declara (mos) bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, (**Título del trabajo de titulación**), corresponde totalmente a el(los) suscrito(s) y me (nos) responsabilizo (amos) con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo (emos) los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor(es)

Firma:

NOMBRES Y APELLIDOS

C.I.

Firma:

NOMBRES Y APELLIDOS

C.I.



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación (**Título del trabajo de titulación**), designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: (**Título del trabajo de titulación**), presentado por los estudiantes **NOMBRES Y APELLIDOS** como requisito previo, para optar al Título de (**AGREGAR EL TÍTULO A OBTENER**), encontrándose apto para su sustentación.

Firma:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL TUTOR

C.C.



AGRADECIMIENTO

DEDICATORIA

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Introducción.....	1
Capítulo I DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	3

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Nombre.....	12
Tabla 2 Nombre.....	30

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Nombre.....	6
Figura 2 Nombre.....	45

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1 Nombre.....	18
Anexo 2 Nombre.....	49



INTRODUCCIÓN

Hacer una presentación breve del proyecto donde se explique a grandes rasgos el problema que se aborda, las características que este tiene en el lugar donde se ha realizado la investigación, su relevancia y el contenido de cada capítulo. Debe ajustarse a una página.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Guía referencial del capítulo I

1.1 Tema:

Conciso y claro, debe declarar el tema de investigación. Puede precisar en algunos la metodología en temas que se desarrollan: Estudio de caso, historia de vida, estudio etnográfico. En otros temas no es necesario esta precisión.

No es necesario mencionar el lugar, la ubicación y el período en que se realiza.

1.2 Contexto de la investigación / Diagnóstico:

En el caso que se trate de una investigación acción participativa (IAP) se sugiere hacer referencia al diagnóstico.

En la investigación cualitativa se presenta la problemática dentro del contexto donde se produce, la descripción de los factores sociales, socioeducativos, políticos, culturales o humanos en general que tienen relación con el fenómeno social de estudio y que son necesarios para interpretar adecuadamente los métodos o instrumentos aplicados posteriormente. El uso de datos cuantitativos solo debe servir para dar solidez al contexto descrito.

En el caso de historia-de-vida, estudio de caso y estudio etnográfico se debe describir con detalle el contexto y las características del sujeto de investigación en cuanto a su significado dentro de este.

1.2 Situación a investigar:

La situación a investigar se entiende como la pregunta o interrogante central acerca del tema o fenómeno que orienta el estudio (en términos de hermenéutica, fenomenología o análisis de las narrativas o discursos)

1.3 Objetivo General

El objetivo general es un enunciado que refleja el resultado general que se logrará con el desarrollo del trabajo. Se redacta comenzando con un verbo en infinito.

1.4 Objetivos Específicos

Son propósitos parciales que permiten cumplir con el objetivo general. Si se cumplen estos objetivos específicos, se cumplirá el objetivo general.

1.5 Línea de Investigación Institucional/Facultad.

Mencionar la línea de investigación institucional, de la Facultad y la sublínea correspondiente según el problema en estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Guía referencial del capítulo 2

2.1 Marco Teórico:

Se deben plantear referentes teóricos, preferentemente de los últimos 5 años, sin desestimar autores clásicos sobre el problema investigado y la o las variables, enmarcando estudios y trabajos previos, referencias bibliográficas, tesis, artículos científicos de bases locales, regionales y mundiales, estadísticas y metodologías sobre el tema.

Consultar bibliografía en el repositorio digital de la ULVR.

Con este marco, el autor debe justificar la teoría que ha seleccionado para la elaboración de su trabajo de investigación.

En caso necesario, se puede incluir una breve presentación de los antecedentes a la problemática en estudio.

(10 páginas como mínimo).

2.2 Marco Legal:

Ordenado de manera jerárquica.

Se incluirá el instrumento legal vigente, con el contenido específico, breve y concreto, que aporte al desarrollo del trabajo de investigación.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Guía referencial del capítulo 3

3.1 Descripción de la metodología:

Fundamentado en las características del tema.

- Estudio de caso
- Historia de vida
- Estudio etnográfico
- Teoría Fundamentada
- Método biográfico
- Análisis de contenido
- Investigación Acción Participante

3.2 Técnica e instrumentos para obtener los datos:

En algunas metodologías como el estudio de caso, la teoría fundamentada y la Investigación Acción Participante se deben describir los instrumentos utilizados.

Técnica	Instrumentos	
Encuesta	Cuestionario	
Observación	Guía de Obs.	
Entrevista	Cuestionario	
Pruebas pedagógicas	Cuestionario	
Grupos focales	Guía de trabajo	

Prestar atención a las características de cada uno.

3.3 Población y muestra

La determinación de la población deberá estar ajustada al objeto de estudio, y determinar el tipo de muestreo. En la investigación cualitativa el muestreo responde a diversas opciones que permitan analizar y profundizar en los sujetos, situaciones o documentos de estudio, sin que ello implique ninguna pérdida de rigurosidad científica.

Tipos de Muestra

- Muestreo de los casos (casos extremos, casos típicos, casos críticos, casos sensibles, casos-tipo)

- Muestreo de los grupos de caso
- Muestreo teórico
- Muestreo del material
- Muestreo para la presentación y demostración de evidencias
- Muestreo de participantes voluntarios
- Muestreo de expertos
- Muestreo por cuotas
- Muestreo de conveniencia
- Selección primaria
- Selección secundaria

No es necesario definir.

3.4 Presentación y análisis de resultados

La presentación deberá corresponder a las técnicas de análisis de la metodología utilizada.

En los estudios de caso, teoría fundamentada y la IAP, si se llegase a la utilización de instrumentos en los que se tabulan resultados, es importante la presentación ordenada de los resultados en tablas sencillas y en gráficos. Énfasis en el análisis que hace el investigador de cada resultado

3.5. Propuesta de solución (Opcional)

Puede incluir una propuesta sencilla sobre la solución al problema identificado, sin que esto constituya un capítulo de la tesis, sino un aspecto que se deriva del análisis del diagnóstico.

Conclusiones y Recomendaciones:

CONCLUSIONES

Las conclusiones deben ser integradoras y describir los aspectos más sobresalientes derivados de la investigación realizada, no son para teorizar.

- Se sugieren al menos estas conclusiones, con el siguiente esquema:
- Dirigida al cumplimiento de los objetivos específicos (un párrafo por cada objetivo)
- Dirigido a la relevancia de la propuesta planteada (opcional)

RECOMENDACIONES

Son acciones que deben corresponderse con el desarrollo de los objetivos específicos abordado en las conclusiones y enfocadas a la posible solución de la problemática que motivó el estudio.

Pueden referirse a situaciones que la investigación no realizó o no resolvió debido al alcance planteado.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aplicación de Normas APA 6ta edición o la edición vigente. Deben contener fuentes bibliográficas de preferencia de los últimos 5 años sin desconocer obras relevantes que eventualmente correspondan a años anteriores. Se sugiere considerar también fuentes de la producción científica de la ULVR. De otras investigaciones y fuentes primarias o secundarias de información.

ANEXOS

Incluye todo tipo de documento que apoye e ilustre lo tratado en el trabajo de titulación como gráficos, mapas, convenios, fotos, reglamentos y otros que así considere el autor del trabajo. Cada anexo debe tener un número de orden consecutivo.

3.3 Orientaciones para el desarrollo del Examen Complexivo

El Reglamento de Titulación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, establece como opción de titulación, un examen de grado de carácter complexivo, el cual estará articulado con el perfil de egreso de la carrera; el examen complexivo (Art.24) es una evaluación general sobre los contenidos de la carrera, que permite demostrar que el estudiante posee la preparación teórica-práctica-axiológica en el ejercicio de la profesión, con el mismo nivel de complejidad, tiempo de preparación y demostración de resultados de aprendizaje o, competencias, que el exigido en las diversas formas del trabajo de titulación. Por ello, se desarrolla la presente guía estudiantil con el objetivo de ayudar al alumnado en el proceso de preparación y aprobación de su trabajo de titulación, considerando los siguientes aspectos generales:

- a) La primera parte (60%) corresponde a una prueba teórica que demuestre el dominio de las competencias básicas y profesionales, fundamentales para el ejercicio profesional; y,
- b) La segunda parte (40%) corresponde a un caso de estudio realizado por el aspirante o el desarrollo de un tema específico que demuestre las competencias específicas de su carrera por medio de la aplicación de técnicas y metodologías aplicadas en su profesión.

En caso de que la nota promedio obtenida por el estudiante sea inferior a siete (7.00), el Secretario de la Facultad procederá a registrar las notas del examen teórico y examen práctico (examen de grado de carácter complexivo) en el Acta de grado, y procederá a suscribirla con los estudiantes.

El estudiante de acuerdo al cronograma, mediante especie valorada dirigida al Decano solicitará rendir por segunda ocasión el examen. La nota obtenida en la segunda prueba reemplazará a la nota que hubiera obtenido el estudiante en la primera evaluación.

En caso de no completar la nota mínima requerida en el primer o segundo examen de grado de carácter complexivo, se considerará reprobada la titulación, debiendo matricularse por segunda y/o tercera y última vez a la misma de acuerdo a los procedimientos descritos.

En el siguiente cuadro aparecen las características del desarrollo del Examen Complexivo.

El Examen Complexivo se desarrolla en dos etapas.

Etapas	Descripción	Planificación
Prueba escrita (60%)	La prueba escrita es en formato de alternativas de selección múltiple. Consta de 85 preguntas de	Herramienta: En el SEV Semana: 18 Tiempo: 4 Horas

Etapas	Descripción	Planificación
	competencias generales y 15 de competencias específicas	Nota: Se ponderará el total de la prueba teórica en un máximo de 60 puntos.
Caso de estudio (40%)	El caso de estudio será entregado al estudiante con antelación, en correspondencia con sus características y complejidad, hasta 2 semanas previas a su sustentación, se envía el caso al estudiante, junto con el esquema de presentación, las preguntas de análisis, y rúbrica de evaluación. El estudiante posterior a la culminación de su prueba teórica, cargará en el SEV el documento de caso de estudio, y entrará en la respectiva sesión de sustentación para su presentación y desarrollo ante el tribunal de sustentación, contestando las preguntas preelaboradas del caso y las que surjan para la aclaración del tribunal. Se sugiere máximo tres preguntas	Herramienta: Google meet, SEV Tiempo: 1 Hora Semana: 18 Nota: Se ponderará el total de la prueba teórica en un máximo de 40 puntos.

3.4.1 Desarrollo el Examen

El Art 30. indica que el examen teórico está compuesto por competencias generales y competencias específicas, para medir lo axiológico y cognitivo de las competencias, la prueba contendrá al menos cien preguntas (100) de las cuales el 85% corresponderán a las competencias específicas y mínimo el 15% corresponderá a las competencias generales.

La Carrera definirá lugar y hora para la recepción del examen. El desarrollo de la evaluación será en un tiempo mínimo de cuatro horas (4) horas, de las cuales 1 hora se destina a competencias generales, 2 a competencias específicas y 1 horas para el desarrollo del caso de estudio.

Se podrá otorgar un receso de 15 minutos entre cada evaluación. El estudiante para rendir las pruebas debe presentar un documento que garantice la verificación de su identidad, como:



cédula de identidad, pasaporte, licencia de conducir vigentes o carnet estudiantil de la ULVR (Siempre que su vencimiento no exceda de un año).

La recepción del examen estará a cargo del:

- a) Director de carrera
- b) Coordinador de carrera
- c) Profesor(es) asignado(s) por la Carrera.

El examen será calificado sobre 10 puntos, destinados de la siguiente manera:

- Examen teórico: calificado sobre 10 y ponderado a 6 puntos (competencias generales y específicas)
- Caso de estudio: calificado sobre 10 y ponderado a 4 puntos

3.4.2 Estructura de las Preguntas

“Un ítem es una unidad básica de observación de una prueba objetiva, se utiliza para medir conocimientos formales, habilidades cognitivas adquiridas a través de la experiencia y aprendizaje complejos producto de las dos primeras. No requiere de juicios personales del evaluador o de interpretaciones para calificar las respuestas correctas. Posee una respuesta única previamente establecida y acordada de manera colegiada”. (Sánchez & Espinosa, 2012)

Según estos autores los ítems de opción múltiple en un examen deben contener:

1. El planteamiento del problema, expresa la situación o problema en forma de proposición, es la situación a resolver, sea de forma declarativa o interrogativa, puede iniciar colocando un contexto establece las premisas básicas para entender el ítem. La escritura del contexto depende de la necesidad de contextualizar o no información previamente al planteamiento.
2. Las opciones de respuesta, son alternativas de respuesta al ítem, de las cuales solo una es correcta, las demás son distractores plausibles que implican que el examinado discierna entre varias alternativas la respuesta correcta.

3.4.3 Consideraciones Especiales

- El cuestionario constará de 100 preguntas.
- Cada estudiante se presentará 15 minutos antes del examen en la fecha señalada.
- Cada estudiante portará su cédula de identidad.



- Cada estudiante ingresará a la plataforma virtual con sus credenciales de acceso para rendir el examen.
- El examen está dividido en 3 fases de 1 hora cada uno y un descanso de 15 minutos entre sección.
- Cualquier intento de copia a otro estudiante o situación de intercambio de respuestas; uso de claves; copia de reactivos a hojas, libros o cualquier otro mecanismo para llevarse el contenido del examen, causará su inmediata suspensión.
- Durante la rendición del examen no se utilizarán medios electrónicos como celular, reloj, tablet o cualquier otro recurso de este tipo.

3.4.4 Temario: Componentes y Temas

Se elaborará un temario sobre la base de las unidades de estudio de los syllabus de las asignaturas impartidas desde primer semestre hasta el último semestre de la carrera correspondiente.

Los componentes serán tomados de las asignaturas que conforman las unidades de organización curricular siguientes:

- Unidad Básica
- Unidad Profesional
- Unidad de Integración Curricular

COMPONENTE	TEMARIO

Para la elaboración de los casos de estudio se tendrá en cuenta las competencias generales y específicas asociadas al tema propuesto, las cuales se consolidan en cada una de las Carreras con los cursos de competencias generales y específicas que realizan en los semestres correspondientes.

COMPETENCIAS	TEMÁTICA DEL CASO

3.4.5 Bibliografía Sugerida.

Revisar textos según el syllabus y otros que permitan profundizar en el estudio que debe realizar el estudiante

TEXTOS SUGERIDOS

3.4.6 Instrucciones para rendir el examen

El estudiante recibirá las instrucciones para el desarrollo del Examen Complexivo

Para responder el examen:

- Asegúrese de que entiende perfectamente todas las instrucciones.
- Lea detenidamente cada pregunta antes de marcar la respuesta.
- Cada pregunta contiene cuatro opciones de respuesta identificadas con las letras: A), B), C), D), solo una es la correcta.

Para el caso de estudio:

- Una vez rendido el examen teórico del proceso de Examen Complexivo, el estudiante deberá resolver el caso de estudio.
- La presentación del documento final del Caso Práctico deberá ser entregado, conforme al formato de presentación enviado por la Carrera.

3.4 Guía del formato del Caso de Estudio del Examen Complexivo

3.5.1 Introducción

La presente Guía, tiene por objeto brindar los parámetros básicos para la elaboración del caso de estudio del examen Complexivo de los estudiantes que seleccionaron esta opción para su proceso de titulación.

Los casos de estudio que se desarrollen por los estudiantes deberán guardar relación con las líneas y sublíneas de investigación de la ULVR y de las facultades.

3.5.2 Esquema del Caso de Estudio

El caso de estudio pretende dar respuesta a la necesidad de relacionar teoría y práctica, aplicando los conocimientos teóricos a una situación concreta.

Rubro	Alcance
Presentación del caso	Presenta una sinopsis del caso y los principales elementos que considere importante resaltar. Descripción del contexto en que se desarrolla el caso, y las situaciones que se definan estableciendo la relación entre la teoría y la práctica.
Problema	Plantea el problema que genera el caso de estudio. Identifica las causas y los posibles efectos del problema.
Propuesta	Refiere la metodología empleada para dar solución del caso Presenta opciones de solución que son viables para resolver el problema.
Preguntas	Se analizará la competencia específica de las respuestas a la cual hace referencia la pregunta del tribunal.

3.5.3 Información general

El caso de estudio deberá tener en cuenta las Normas APA vigente que establece los estándares éticos y la base legal para la publicación de obras científicas, así como su estructura y normas de redacción, incluso tablas, referencias y bibliografía.

El formato general del trabajo de acuerdo con las Normas APA vigente es:

- Letra Times New Roman, 12 puntos
- Texto a doble espacio después del punto final de una oración.
- Indente (Indent) 5 espacios (1/2 pulgada) en la primera oración de todos los párrafos, sangría francesa.
- Las tablas no tienen las líneas separando las celdas.

- Párrafos y sangría: sangre los párrafos de 5-7 espacios al comienzo de cada párrafo (primera oración). Los párrafos en el documento deben estar justificados, en tipo oración, e interlineado 2
- Espacios y puntuación:
 - 2 espacios después del punto final de cada oración.
 - 1 espacio después de toda palabra o marca de puntuación. (Excepto punto final)
 - Después de comas, dos puntos y punto y coma.
 - Después de la marca de puntuación al finalizar la oración.
 - Después de las iniciales en los nombres de las personas.
- Las páginas del trabajo, deberán ser hasta un máximo de 60 y se numeran en el límite inferior derecho de las hojas (desde el índice o tabla general de contenidos hasta la última hoja de la bibliografía). Las páginas anteriores se presentan enumeradas en romanos, en letras minúsculas.

3.5.4 Aspectos didácticos-metodológicos para la elaboración del caso de estudio.

El caso de estudio será elaborado de acuerdo al perfil profesional de cada una de las Carreras para continuar desarrollando esta competencia, que tiene sus antecedentes en materias recibidas anteriormente, en las Practicas Pre profesionales y en las actividades de Vinculación de la Sociedad.

Para la organización y la elaboración del caso práctico los docentes encargados deben trabajar con la Metodología para la elaboración de casos de estudio que tiene entre otros elementos:

- Fuentes
- Requisitos
- Variantes
- Alternativa y opciones para su planificación:

En el Bloque No. 3 de los anexos se hace una propuesta de talleres con sugerencias para el fortalecimiento de la preparación del docente.

1 Anexos

4.1 Bloque de ejemplo de cronograma de ejecución de la Unidad de Integración Curricular

4.1.1 Actividades en la Modalidad de Proyecto de Investigación

Actividades	Inicio	Fin	Responsable	Observación
Inscripción Unidad Integración Curricular (Titulación)	06/sept/2021	15/oct/2021		Período de Matrícula
Fase 1: Plan de Trabajo de Titulación (PTT)	18/oct/2021	05/nov/2021		Hasta 3ra Semana
Designación de profesor responsable de revisión	18/oct/2021	19/oct/2021	Director Carrera	
Taller Elaboración PTT y Socialización del Reglamento Titulación	18/oct/2021	26/oct/2021	Profesor Revisor PTT	Max. 2 semanas
Informe de Pertinencia PTT a director / Coordinador / Secretaría de Facultad	27/oct/2021	29/oct/2021	Profesor Revisor PTT	Hasta 5 días hab. de Designación
Notificación al estudiante del Informe de Pertinencia	03/nov/2021	05/nov/2021	Secretaría Facultad	3 días hab.
Fase 2: Revisión y Aprobación del PTT	03/nov/2021	12/nov/2021		4ta Semana
Entrega PTT a Secretaría Facultad mediante solicitud especie valorada a Decano para aprobación PTT	08/nov/2021	10/nov/2021	Estudiante	3 días hab.
Aprobación del PTT, designación del Tutor	08/nov/2021	12/nov/2021	Consejo Directivo	4ta Semana
Notificación al estudiante de la resolución del Consejo Directivo	15/nov/2021	17/nov/2021	Secretaría Facultad	3 días hab. desde el Consejo Directivo
Para casos de no aprobación; Segunda revisión del PTT con profesor guía	23/nov/2021	24/nov/2021	Estudiante	5 días hab. desde Notificación
Fase 3: Desarrollo Trabajo Titulación (TT)	12/nov/2021	05/feb/2022		Hasta 14ta Semana
Elaboración documento escrito con profesor tutor	15/nov/2021	29/ene/2022	Estudiante	Hasta 14ta Semana
Evaluaciones parciales del documento escrito	15/nov/2021	29/ene/2022	Tutor	Hasta 14ta Semana. Máximo 2

Actividades	Inicio	Fin	Responsable	Observación
				evaluaciones parciales
Fase 4: Revisión del documento escrito	31/ene/2022	05/feb/2022		14ta Semana
Designación de profesor para validación del TT	24/ene/2022	29/ene/2022	Director de Carrera	14ta Semana
Revisión de documento escrito Tutor y Profesor	31/ene/2022	05/feb/2022	Tutor y profesor	
Elaboración Informe Final - Validación por profesor designado	31/ene/2022	04/feb/2022	Tutor y profesor	
Entrega del Informe Final a Secretaría de Facultad	31/ene/2022	04/feb/2022	Tutor	14ta Semana
Segunda oportunidad de revisión del documento escrito	07/feb/2022	19/feb/2022	Secretaría Facultad	Hasta 16ta Semana
Fase 5: Defensa Oral	07/feb/2022	19/mar/2022		20ma Semana
Ingreso 1ra Solicitud Tribunal, Fecha y Hora	07/feb/2022	09/feb/2022	Estudiante	15ta Semana
Envío documento a Biblioteca General	07/feb/2022	11/feb/2022	Estudiante	15ta Semana
Emisión certificada de cumplimiento del formato institucional	09/feb/2022	15/feb/2022	Biblioteca General	2 días hab. desde la recepción de documento
Remisión al Consejo Directivo del listado de estudiantes aptos para la sustentación	07/feb/2022	18/feb/2022	Secretaría Facultad	Hasta 17ma Semana
Designación de Tribunal, Fecha y Hora	21/feb/2022	25/feb/2022	Consejo Directivo	Hasta 17ma Semana
Entrega de expedientes a Secretaría General	21/feb/2022	25/feb/2022	Secretaría Facultad	Hasta 17ma Semana
Sustentaciones - 1ra Oportunidad	28/feb/2022	05/mar/2022	Secretaría Facultad	18va Semana
Ingreso 2da Solicitud Tribunal, Fecha y Hora	03/mar/2022	09/mar/2022	Estudiante	3 días hab. de la primera sustentación
Designación de Fecha y Hora de 2da sustentación	09/mar/2022	11/mar/2022	Consejo Directivo	19na Semana
Sustentaciones - 2da Oportunidad	14/mar/2022	19/mar/2022	Secretaría Facultad	20ma Semana
Fase 6: Registro de calificación	07/mar/2022	25/mar/2022		21ra Semana
Registro de la nota de Defensa del TT en el Acta de Grado	07/mar/2022	19/mar/2022	Secretaría Facultad	En el momento de la sustentación

Actividades	Inicio	Fin	Responsable	Observación
Entrega del Acta de Grado a Secretaría General	10/mar/2022	23/mar/2022	Secretaría Facultad	3 días después de cada sustentación
Informe a Biblioteca General sobre resultado de la sustentación	09/mar/2022	22/mar/2022	Secretaría Facultad	1 día hab. después de cada sustentación
Remisión del Link DSpace a Secretaría General con copia Secretaría de Facultad y director de Carrera	11/mar/2022	24/mar/2022	Biblioteca General	1 día hab. después de recibir el informe

4.1.2 Actividades en la Modalidad de Examen Complexivo

Actividades	Inicio	Fin	Responsable	Observación
Elaboración Cronograma de Recepción Examen			Consejo Directivo	Previo al inicio de las inscripciones
Inscripción Unidad Integración Curricular	06/sept/2021	15/oct/2021	Estudiante	Período Matrícula
Lista de inscritos enviado a Decanato / Subdecanato / director de Carrera	18/oct/2021	22/oct/2021	Secretaría Facultad	5 días hab. después del cierre del proceso de inscripción
Informe a Rectorado y Vicerrectorado Académico	18/oct/2021	29/oct/2021	Decanato	Hasta la 2da Semana
Petición a Secretaría de Facultad el envío de Guías y Cronograma	25/oct/2021	27/oct/2021	Decanato	3 días hab.
Notificación al estudiante de las Guías y Cronograma con copia a Decanato / Subdecanato / director de Carrera	27/oct/2021	05/nov/2021	Secretaría Facultad	5 días hab.
Recepción de Examen Teórico y Caso Estudio - 1ra Evaluación	28/feb/2022	05/mar/2022	Dirección Carrera	18va Semana
Entrega Notas a Secretaría Facultad	07/mar/2022	09/mar/2022	Dirección Carrera	Max. 3 días hab. luego de examen
Publicación de Notas Examen Complexivo	07/mar/2022	11/mar/2022	Secretaría Facultad	Max. 8 días hab. luego de examen, preferible hasta 19na Semana
envió Acta de Grado a Secretaría General	14/mar/2022	16/mar/2022	Secretaría Facultad	Hasta 3 días hab. luego de sustentación
Recepción de solicitud para la segunda evaluación de Examen Complexivo	07/mar/2022	09/mar/2022	Secretaría Facultad	Hasta 19na Semana
Aprobación de 2da solicitud para Examen Complexivo	10/mar/2022	11/mar/2022	Consejo Directivo	19na Semana



Apoyo al proceso de titulación

Actividades	Inicio	Fin	Responsable	Observación
Recepción de Examen Teórico y Caso Estudio - 2da evaluación	14/mar/2022	19/mar/2022	Dirección Carrera	20ma Semana
Entrega Notas a Secretaría Facultad	17/mar/2022	23/mar/2022	Dirección Carrera	Max. 3 días hab. luego de examen
Publicación de Notas Examen Complexivo - 2da Evaluación	23/mar/2022	25/mar/2022	Secretaría Facultad	Max. 8 días hab. luego de examen
Envío Acta de Grado a Secretaría General	23/mar/2022	25/mar/2022	Secretaría Facultad	Hasta 3 días hab. luego de sustentación